











ANTEPROGRAMA PRUEBA CAMPEONATO ESPAÑA/ANDALUZ MOTOS DE AGUA 2020 CIRCUITO Y RALLYJET 20-22 DE MARZO 2020 PLAYA MALAPESQUERA- BENALMADENA (MALAGA)

ORGANIZA:

Real Federación Española de Motonautica Federación Andaluza de Motonáutica Puerto Deportivo Benalmádena Ayuntamiento Benalmádena

COLABORAN:

Tactic Audiovisual Vanguard Marine Murimar CNM Benalmádena

La Real Federación Española de Motonáutica, La Federacion Andaluza de Motonautica, el Ayto de Benalmádena, y el Puerto de Benalmádena, rigiéndose por el Reglamento 2020, organizan la Primera Prueba Puntuable del Campeonato de España y Andaluz de Motos de Agua 2020, en la modalidad de **CIRCUITO y RALLYJET** los próximos 20, 21 y 22 de marzo 2020 en la Playa Malapesquera- Benalmádena (junto al Club Nautico Marítimo Benalmádena)

INSCRIPCIONES:

Para realizar la preinscripción los que desean participar en este Campeonato deberán dirigirse:

Real Federación Española de Motonáutica Avda. de América, 33 4ºB- 28002 Madrid

Tlf: 91 4153769 Fax: 91 5190469 Correo electrónico: info@rfem.org

Federación Andaluza Motonáutica Calle Casares, 12 29004 Málaga Tlf: 952173003 Fax: 952173103

Correo electrónico: fam@federacion-andaluza-motonautica.es

El costo de la inscripción del Cto. De España y Andaluz será de 50 € por piloto, independientemente de las categorías en las que participe. Este pago se realizará el mismo día de la carrera a la hora de formalizar la inscripción

La preinscripción deberá llegar antes del día 17 de marzo a las 12:00 Horas. Si el día 17 de marzo no se ha alcanzado el número mínimo de 5 participantes en alguna de las categorías, excepto en Junior/Juvenil y Sport, que será de 4, quedará directamente desconvocada. La organización lo comunicaría por correo electrónico a los pilotos y en la página Web de la RFEM http://rfem.org/ y de la FAM: www.federacion-andaluza-motonautica.es















Cualquier ausencia no justificada después de haber cursado la pre-inscripción dará lugar a poder participar en la siguiente carrera, pero sin puntuar.

En la secretaría de la regata los pilotos deberán presentarse con la licencia del año en curso debidamente habilitada, póliza y recibo del seguro de responsabilidad civil frente a terceros de acuerdo en lo establecido por el RD 607/1999, no la propuesta, debiendo constar claramente en la póliza la frase VALIDO PARA COMPETICION/REGATAS y estar en validez dentro de la fecha. Será necesario acreditar por escrito la autorización del propietario de una moto acuática para que sea utilizada por una persona distinta al propietario. Este requisito incluye el cambio de moto una vez comenzada la regata,

DORSALES:

El dorsal que sea asignado en la primera prueba del Campeonato, será el mismo para todo el Campeonato de España, y es responsabilidad del piloto mantener su dorsal en buenas condiciones durante todas las pruebas en las que participe. Si se pierde el dorsal, el piloto debe abonar 50€ para obtener el nuevo (avisando con antelación).

CIRCUITO

Runabout GP2	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout GP2 Promocion	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout GP4	3 mangas 09′ + 1 vuelta
Runabout GP4 Junior/Juvenil	3 mangas 09′ + 1 vuelta
Runabout GP4 Féminas	3 mangas 09′ + 1 vuelta
Runabout Sport GP1	3 mangas 09' + 1 vuelta

RALLYJET

Runabout GP1	2 mangas 25' + 1 vuelta
Runabout GP1 Atmosférico	2 mangas 25' + 1 vuelta
Runabout GP2	2 mangas 25' + 1 vuelta
Runabout GP2 Promoción	2 mangas 25' + 1 vuelta
Runabout GP4	2 mangas 20' + 1 vuelta
Runabout Sport GP1	2 mangas 20' + 1 vuelta

LIMITES DE EDAD

La edad mínima para participar está recogida en el Reglamento 2020. Los menores de 18 años deberán presentar la autorización paterna/ materna por escrito.

HORARIO:

VIERNES, 20 DE MARZO DE 2020

17:00 h.- 20.00 h. Verificaciones administrativas y técnicas de todas las modalidades

SÁBADO, 21 DE MARZO DE 2020

08:30-09:30h.- Verificaciones administrativas y técnicas

09:45h.- Reunión pilotos (asistencia pilotos obligatoria)

10:15h.-Comienzo de entrenos/pole position por categoría

12:30 h.-.-Comienzo primera manga

19:30h.- Entrega de premios categoría circuito.

DOMINGO, 22 DE MARZO DE 2020

09:00-10:00h.- Verificaciones administrativas y técnicas Rallyjet

10:30.- Reunión pilotos Rallyjet (asistencia pilotos obligatoria)

11:00h.-Comienzo primera manga Rallyjet

13:00 h.- Comienzo segunda manga Rallyjet

15:30 h.- Entrega trofeos Rallyjet















PREMIOS:

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría oficial del Campeonato España y Andaluz. No hay premios en metálico.

Vehículos de soporte: No se permitirán vehículos motorizados de soporte al piloto (p.e minimoto, motocicleta o ATV, Quad) en la zona de Boxes.

El incumplimiento de esta norma recaerá, en forma de penalización, sobre el piloto al que se dedique dicha asistencia o acompañante, de igual manera será sancionado el incumplimiento de las normas del recinto donde se realiza dicha prueba. La organización aportará Quad y tractor para el traslado de los pilotos.

Están en vigor todos los artículos del reglamento de motos acuáticas del año 2020. Todo piloto al firmar la hoja de preinscripción asume que está al corriente del mismo y acata el cumplimiento de dicho reglamento.

Cada piloto participante tiene la obligación de inspeccionar el área de la regata para comprobar que sea segura y esté en condiciones de ser utilizada por él durante la competición y voluntariamente asume el riesgo que pueda derivarse de participar.

El participante renuncia a hacer cualquier reclamación contra la Real Federación Española de Motonáutica, la Federación Andaluza de Motonáutica, los clubes organizadores, entidades colaboradoras, comisarios o cualquier otra persona de la organización por daños, ya sea a la moto acuática, al piloto o a los miembros de su equipo.

Cada piloto asume expresamente su plena responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir o realizar, incluida la muerte y daños a la propiedad, que en todo momento se encuentren en el área de la regata o en ruta hacia ella o procedente de ella.

La inscripción en la regata implica el conocimiento del Reglamento y la aceptación de estas condiciones y normas.

En caso de fuerza mayor, el comité organizador podrá modificar el reglamento de la regata, el recorrido o el horario. Todas las modificaciones serán comunicadas al jurado y a los participantes en la reunión de pilotos.

